REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 6/2018 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN DIARIOS DIGITALES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 346746.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 12:15 hs., estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Miguel Fernández, el Sr. Daniel Pereira y el oferente presente, se procede a la apertura del sobre presentado en la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 6/2018 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN DIARIOS DIGITALES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 346746**, cuya oferta se describe a continuación:

N°	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40° Y 20°	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE Nº
1	PUBLICITARIA NASTA S.A.	23.641.170	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1491095

OBSERVACIONES:

PUBLICITARIA NASTA S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece, que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (uno) día hábil, contado desde el día de la recepción de la solicitud correspondiente.

Se encuentra presente en el Acto el Sr. MIGUEL TERNANDEZ con C.I. N° 1.113.627 en representación de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 6/2018, se cierra el acto siendo las 12:30 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y el oferente presente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Abg. Miguel de Jesús Fernández R.
UOC-JE

Anselmo Daniel Pereira D.
Jefe de Compras Menores
UOC-JE

Miguel Fernandez
NASTA SA.